

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
"TRANSITTOCRUZ S.A"**

RESOLUCIÓN No. 06.C. DIC.725  
TURI - CUENCA - AZUAY- ECUADOR

---

Cuenca, 3 de septiembre de 2012

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

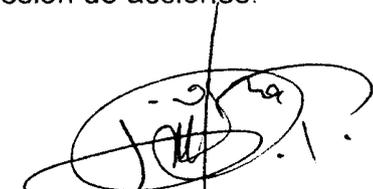
De mis consideraciones:

Por medio de la presente en calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSITTOCRUZ S.A."**, con domicilio en la parroquia Turi del Cantón Cuenca Provincia del Azuay, comunico a ustedes que con fecha 9 de agosto de 2012, se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía antes citada la transferencia de una acción por el valor de 140 dólares americanos, realizado por los señores LUIS MIGUEL MATAILO CHILLOGALLI Y SU CONYUGE ROSA ETELVINA CAJAMARCA TOMIN de cédulas de identidad No. 010108368-1, y 010155203-2, respectivamente a favor del señor LUIS ANTONIO DELEG QUITUISACA, de cédula de identidad No. 010361768-4.

Agradeceré que se tome en consideración lo expuesto y se proceda al cambio de nombre de socio de los archivos y listados que reposan en la Superintendencia de Compañías.

Adjunto copia de la cesión de acciones.

Atentamente.



Sr. Julio Rosendo Jara Pintado.  
GERENTE